⊃ágina 1 de 1

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial:		Miguel Hidalgo										
Clave:	12-095		Dirección Distrital:		:	14	Demarcación Territorial:		Tlalpan			
Participaci de los Órg	ón Ciudadana anos de Repi	a de la Ci esentacio	udad de Méxic	co y, 22 n la Ley	2, 23, y de F	31, 32, 3 Participa	3 y 34 del ción Ciuda	Reglar Idana d	nento pai e la Ciuda	95, 96 y 114 de la ra el Funcionamient ad de México (Regl	o interno	
Número	de reunión:		1			Ordinaria				Extraordinaria	Х	
Plataforn	na:		Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales. ZOOM									
https://us04web.zoom.us/j/77692999091?pwd=bEdZcVVneXM2T3N2MTlpdW9qQjBhdz09												
Fecha de la reunión insaculación:			/ocatoria 12:0			Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para celebrar la reunión en primera convocatoria, en caso, de que no se reúna el quorum requerido, en cumplimiento al art. 33			no se			
7 julio de 2021		2da. Con	vocatoria	12:15 horas		del Reglamento se llevará a cabo la reunión en segunda convocatoria y se dejara constancia en la Minuta respectiva.						
Proyecto del Orden del día 1 Lista de asistencia y verificación de quorum.												
Lectura y aprobación del Orden del Día.												
3 C	Proceso de ir	e insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la ora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión hasta el 31 de mayo del año										
	Proceso de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO hasta el 31 de mayo del año 2022.									r de la		
Fecha d	de expedició	n : 30	30 de junio de 2021			Esta fecha debe considerar al menos 4 día hábiles previos a la fecha de la reunión extraordinaria, misma que deberá ser enviada a la Dirección Distrital 14 para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana y estar en posibilidad de garantizar su publicidad en tiempo.						
Personas integrantes que convocan: Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas. C. Mariana Raunmsse Mancha C. Pedro Ramos Trejo C. Tonatiuh Ortiz Nieto												
C. Jo	orge Cruz Lug	o Del Va	lle									

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG- 031/2020 e IECM/ ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuales se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.